

## 26568 - Trastornos del lenguaje y la comunicación

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 26568 - Trastornos del lenguaje y la comunicación

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** 301 - Primer semestre

301 - Primer semestre

301 - Primer semestre

301 - Primer semestre

301 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

302 - Primer semestre

303 - Primer semestre

303 - Primer semestre

303 - Primer semestre

303 - Primer semestre

303 - Primer semestre

303 - Primer semestre

303 - Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

La asignatura de "Trastornos del lenguaje y la comunicación" forma parte de la mención de Atención a la Diversidad del Grado de Magisterio de Educación Infantil. Se encuentra ubicada en el primer semestre del cuarto curso de esta titulación conjuntamente con otras asignaturas de la misma naturaleza. La asignatura pretende que el alumno conozca y analice las diferentes etapas y componentes en la adquisición y desarrollo del lenguaje; comprenda y estudie los diferentes tipos de trastornos y dificultades del lenguaje y la comunicación, así como aquellos procesos que puedan estar afectados; capacitar para diseñar estrategias de observación/evaluación que permitan identificar los tipos de dificultades más frecuentes, así como ser capaz de interpretar los resultados obtenidos; diseñar y planificar estrategias y procesos de prevención /estimulación, en las áreas señaladas, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados; ser

capaz de llevar a cabo la intervención en colaboración con otros docentes y profesionales del centro; así como, asesorar a las familias y al entorno social de los niños y jóvenes, para favorecer su participación y colaboración en el tratamiento; analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de los diferentes informes y trabajos de otros profesionales.

### **1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

El objetivo final de la formación de maestro es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural y con diferentes ritmos de aprendizaje y tutorizar a las familias para que conjuntamente contribuyan al desarrollo integral del alumnado. Para llevar a cabo esta labor, el maestro cuenta con una formación básica que incluye, por un lado, el conocimiento del contexto educativo y familiar por otro, la fundamentación psicológica de los procesos de aprendizaje, que permite, entre otros, promover un aprendizaje adaptado al nivel de los alumnos, atender a todas las áreas del desarrollo del alumno entendido este desde una perspectiva integral, generar recursos pedagógicos derivados de las características de cada etapa y una atención a las dificultades y a la diversidad con la que se pueden encontrar en el aula.

### **1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura**

La asignatura "Trastornos del lenguaje y la comunicación" forma parte de las asignaturas de la mención de Atención a la Diversidad, de cuarto curso del Grado de Magisterio de Educación Infantil, se encuentra ubicada en el primer cuatrimestre de esta titulación, trata de dotar al estudiante de los fundamentos y competencias que le posibiliten el conocimiento, evaluación e intervención, de las diferentes patologías del lenguaje y la comunicación en el ámbito escolar. Se trata de una asignatura cardinal dado que su objetivo es el tratamiento de niños y jóvenes, con este tipo de dificultades, en el contexto educativo.

## **2.Competencias y resultados de aprendizaje**

### **2.1.Competencias**

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:**

- 1 Comprender y aplicar los conocimientos los distintos tipos de dificultades en el área del lenguaje y la comunicación.
- 2 Conocer en los trastornos del lenguaje y la comunicación qué procesos están afectados.
- 3 Diseñar estrategias de evaluación que permitan identificar estos tipos de trastornos, así como ser capaz de interpretar los resultados obtenidos en la evaluación de las dificultades encontradas
- 4 Diseñar y planificar estrategias y procesos de de intervención, en las áreas señaladas, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- 5 Ser capaz tanto de diseñar y llevar a cabo tratamientos en colaboración con otros docentes y profesionales del centro; así como, asesorar a las familias y al entorno social de los niños y jóvenes, de cara a favorecer su participación y colaboración en el tratamiento.

(CG: Competencia General)

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito con corrección y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión en las diferentes áreas del saber

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y,

en particular, de la televisión en la primera infancia

CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

(CB: Competencia Básica)

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

(CT: Competencia Transversal)

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

(CE: Competencias específicas)

CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar

CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6

CE03 - Conocer los fundamentos de atención temprana

CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas

CE07 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención

CE08 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen

CE09 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades

CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual

CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos

CE43 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura

CE44 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita

CE66 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo

---

## **2.2.Resultados de aprendizaje**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conoce el papel del maestro de educación infantil en el campo de los trastornos del lenguaje y la comunicación.
2. Conoce los aspectos generales de los trastornos del lenguaje y la audición y desarrolla habilidades suficientes para reconocer la presencia de alteraciones en el desarrollo del lenguaje en sus distintas manifestaciones, valorando su relevancia.
3. Conoce y está en condiciones de llevar a cabo el proceso de evaluación, establecer los programas de intervención requeridos y desarrollar el tipo de ayuda especializada en los distintos casos.
4. Es capaz de orientar al maestro en la elaboración y uso de recursos, actividades y estrategias que posibiliten el tratamiento de estos trastornos.
5. Es capaz de orientar a padres y tutores de cara a desarrollar habilidades comunicativas en aquellos niños con dificultades, así como saber realizar breves informes para otros profesionales que puedan hacer aportaciones a la explicación e intervención de estas dificultades en los niños de educación infantil.

## **2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje**

Entender la relevancia de esta asignatura de formación específica, dentro de la mención de Atención a la Diversidad, es fundamental para ubicar dentro de la misma la actuación del maestro, de cara a atender a los alumnos con este tipo de trastornos. La formación del maestro requiere conocer las características específicas que presentan este tipo de niños, las diferencias que presentan en relación al resto del alumnado, identificar de manera adecuada las características básicas de los diferentes trastornos y tener un conocimiento suficiente sobre los factores que explican su aparición y evolución.

Supone, así mismo, realizar tanto la evaluación de este tipo de problemas como conocer las diversas técnicas, recursos y metodologías para realizar los diversos tipos de tratamientos. De igual forma, deberán estar preparados para trabajar en colaboración con otros docentes y asesorar a las familias, de cara a favorecer el desarrollo de estos niños/as.

Por tanto, es una asignatura que resulta fundamental desde la perspectiva de las competencias a desarrollar en la escuela, que en buena medida pretenden desarrollar, entre otras, las capacidades de los alumnos en el plano lingüístico.

### 3.Evaluación

#### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

La evaluación del estudiante será continua y global, con actividades prácticas evaluables durante el período de docencia y una prueba final. Dado el contexto de grupos amplios en los que se va a realizar la docencia, esta evaluación tendrá el formato de calificaciones individuales y en grupo.

#### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

De manera detallada, las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

-Prueba escrita (calificación de 0 a 10) al final del cuatrimestre/asignatura: representa el 60% de la calificación final.

La prueba podrá contener: a) preguntas objetivas: del tipo verdadero/falso y/o de opción múltiple. b) de desarrollo breve. c) de ensayo. Se incluye en esta prueba final la resolución de casos.

-Evaluación de actividades prácticas. Representa el 40% de la calificación final.

Para valorar este apartado el estudiante deberá haber ido entregando oportunamente los distintos documentos relativos a cada tarea práctica propuestos por el profesorado (a través de correo electrónico, ADD, en mano o como se acuerde con el profesorado). Podrá incluir:

- Trabajos seleccionados de distinto tipo de dificultades (a concretar con el profesorado) en grupo pequeño/individual
- Un trabajo final de prevención/estimulación con la propuesta de intervención, con actividades, recursos... Podrá ser realizado en grupo pequeño/individual.
- Las lecturas de los textos y artículos de la materia indicados durante las clases.
- Informes del trabajo con casos, supuestos, etc. Realizados en grupo pequeño.
- El registro de la Observación y análisis de la conducta comunicativa de un niño de 0 a 6.

-Actividades prácticas evaluables en periodo docente..... 40%

-Prueba teórica final..... 60%

-Los Estudiantes que por las razones que fueren no hayan podido asistir de forma sistemática a las clases o que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba individual final, podrá incorporar: a) preguntas teóricas (objetivas, de desarrollo y/o de ensayo). b) de aplicación práctica (casos /informes / textos), c) trabajos: (1) Prevención/Estimulación y trabajos relativos a algún tipo de trastorno. Esta evaluación, en su conjunto debe permitir al profesorado constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido la evaluación continua.

En cuanto a los criterios a aplicar en la evaluación de las diferentes tareas, el profesorado señalará las pertinentes en cada caso, y figurarán en la guía de prácticas ofrecida al inicio del curso en moodle. En cualquier caso, una resolución adecuada de dichas tareas, incluyendo los exámenes, requiere como mínimo:

- Que el alumno haya identificado el tema del caso o del material del que se trate.
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor y/o incluidos en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se le plantean y use el léxico propio de la materia.

- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional (taxonomía de Biggs) de los contenidos tratados.
  - Que elabore sus informes escritos/exámenes atendiendo a unos criterios de calidad mínimo, estableciendo una secuenciación adecuada de las ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello con un lenguaje adecuado, comprensible, pertinente sin faltas conceptuales ni ortográficas.
  - Que sea capaz de exponer con la suficiente elocuencia, delante de un grupo de compañeros y del profesor, las ideas más relevantes de un caso, material o discusión grupal.
  - Que realice una exposición oral utilizando un discurso ordenado, estructurado, empleando un lenguaje técnico y relacionando ideas.
- Que comente y argumente las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Esta asignatura está organizada de tal manera que se combinen las actividades en gran grupo con las de grupos más reducidos. En el primer caso se expondrán de manera global por parte del profesorado los contenidos generales de la materia que serán trabajados en mayor profundidad en las sesiones de trabajo grupal y de pequeño grupo. El cronograma con la distribución temporal se ofrecerá al inicio del curso.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

Las actividades se ajustarán a la realidad educativa y organizativa que la universidad ofrezca en cada momento. En principio se consideran relevantes:

- Sesiones expositivas de contenidos apoyadas en el trabajo con textos seleccionados de cada tema.
- Lectura, reflexión y discusión (que podrá solicitarse por escrito) de los textos y artículos de la materia indicados en clase.
- Análisis de casos (incluyendo variedad de formatos (textos, video, multimedia) ...y otros supuestos prácticos. Será para trabajar en grupo, en ocasiones supondrá la intervención de los participantes en su exposición, y en otras ocasiones se entregarán por escrito al terminar la sesión.
- Observación, registro y análisis de la conducta comunicativa de un niño de 0 a 6, a partir de un protocolo aportado en el curso o a realizar por el estudiante.
- Análisis de protocolos y pruebas de evaluación
- Creación y propuesta de recursos de intervención específica o de prevención, en alguno de los temas del ámbito de la asignatura.
- Elaborar trabajo/s escrito/s de los trastornos y presentación pública oral. Se trata de un trabajo individual o de grupo pequeño. La información pertinente se complementará al inicio del curso y se orientará en tutorías a lo largo de todo el proceso, en el horario de atención a estudiantes.

### 4.3. Programa

Tema 1: Adquisición y desarrollo del lenguaje normal y patológico. Detección de riesgos.

Tema 2: Trastornos de la comunicación: concepto y clasificaciones.

Tema 3: Trastornos del lenguaje, habla, audición y voz, evaluación e intervención en el ámbito educativo.

Tema 4: Intervención en el lenguaje y la comunicación en el alumnado con otros trastornos y dificultades: Discapacidad Motórica, Discapacidad Intelectual, TEA...

Tema 5: Programas de estimulación y prevención en los trastornos del lenguaje, habla, audición y voz. Desarrollo de recursos.

Tema 6: Relación con familias e instituciones socio-sanitarias con niños con trastornos comunicativos y del lenguaje.

#### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunica a través del Anillo Digital Docente (ADD) y mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Igualmente el programa con los contenidos y bibliografía recomendada para la asignatura

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor (programa). Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

Programa de actividades de aprendizaje

| Actividad  | Profesor                       | Alumno    |
|--|--------------------------------|-----------|
| 1*Grupo grande   | 30 h.                          | 30 h.     |
| 1*Grupos reducidos/UNICO   | 1 x 20 horas de clases (20 h.) | 20 h.     |
| Tutorización de grupos   | Nº x 1,66 horas<br>45 h.       | 1,66 h.   |
| <i>2* Actividad no presencial del alumno:<br/>Trabajo en Grupo</i> |                                | 30 h.     |
| <i>2* Actividad no presencial del alumno:<br/>Trabajo Autónomo</i> |                                | 68,34 h.  |
| TOTAL HORAS  | 95 horas                       | 150 horas |

1\* Son horas dedicadas por el profesor en Grupo Grande (GG) y en Grupos Reducidos (GR) a: Lecciones magistrales (conferencias). Prácticas en Gran Grupo. Actividades expositivas. Prácticas extraordinarias. Video?forum casos. Seminarios docentes. Tutorización grupal de las actividades.?

2\* Son horas dedicadas por el alumno a: Consulta?de?bibliografía. Páginas virtuales para la asignatura. Participación en foros y actividades virtuales. Preparación de seminarios. Realización de las lecturas obligatorias de cada tema. Preparación de las exposiciones. Estudio personal.

#### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

[http://biblos.unizar.es/br/br\\_citas.php?codigo=26568&year=2020](http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=26568&year=2020)